FORMATO № 26 INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO							
ì	DATOS	DEL DOCUMENTO	Número de informe	001-2023			
			Fecha del informe	21/11/2023			
2		NARIO A LA QUE SE EL INFORME		GERENCIA REGIONAL			
3	ANTECI	EDENTES					
	Documento que designa al comité de selección DCS-0112-2023-ELCTO, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada №77-2023-Electrocentro S.A Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de una empresa certificadora para realizar la recertificación - auditorias de seguimiento del sistema integrado de gestión basado en las normas ISO 45001:2018 e ISO 14001:2015 y certificación - auditorias de seguimiento ISO 27001:2014 del sistema integrado de gestión en Electrocentro S.A., a partir del año 2024 al 2026.						
4	DATOS	DEL PROCEDIMIENTO DE SE	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO				
	4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	Contratación de una empresa certificadora para realizar la recertificación - auditorias de seguimiento del sistema integrado de gestión basado en las normas ISO 45001:2018 e ISO 14001:2015 y certificación - auditorias de seguimiento ISO 27001:2014 del sistema integrado de gestión en Electrocentro S.A., a partir del año 2024 al 2026.				
	4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Adjudicación S	implificada №77-2023-Electrocentro S.A.			
	4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA		Primera Convocatoria			
	4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)		Único			
5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO						
	Se registraron 08 participantes.						
	Presen	Presentaron dos ofertas, pero no quedó ninguna válida, según el siguiemte detalle, debido a:					
	Las ofe	rtas fueron descalificadas d	ebido a una mala estructuración de las mismas.				
6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO						
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizar siguientes acciones:						
	6.1 Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.						
	6.2 Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.						
	6.3 Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.						
	6.4 Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas prob no permitieron la conclusión del procedimiento.				Х		
	6.5	ANÁLISIS El postor ha estructurado erro	neamente su oferta, y en algunos c	asos no cumplía con los requisitos de calificación.			
7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO						
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tocomo origen en lo siguiente:				do tener		
	7.1 El valor estimado no estuvo acorde con los precios del mercado.						
	7.2 Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.				Х		

	7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	Х			
	7.4 Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.					
	7.5	Otros[8]				
	7.6	7.6 Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9]				
	 Las capacitaciones solicitadas como requisitos de calificación fueron difíciles de cumplir con los postores. La experiencia del personal clave solicitado como requisito de calificación fue difícil de cumplir por los postores. 					
8	 Se re difíciles Se re difícil de El ár Solo en 	ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes: Se recomienda al área usuaria reestructurar las capacitaciones solicitadas como requisitos de calificación, ya que estos fueron íciles de cumplir con los postores. Se recomienda al área usuaria reestructurar la experiencia del personal clave solicitado como requisito de calificación, ya que este fue ícil de cumplir por los postores. El área usuaria deberá de confirmar la continuidad de la necesidad para iniciar con la siguiente convocatoria. Io en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.				
9						
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					